

## HOJA DE ENCARGO – SOLICITUD DE MASC (LO 1/2025)

### 1. Datos de la Solicitud

- MASC Utilizado: Mediación
- Tercero Neutral: Gloria M.<sup>a</sup> Calderón Duque
- Colegio Profesional o Entidad: IMCGPE y Colegio de Procuradores de Valladolid.
- Cualificación: Procuradora y Mediadora/ Experta universitaria en Mediación Civil, familiar y mercantil.
- Inscrita en el Registro de Mediadores del M<sup>o</sup> de Justicia y en el Registro de Mediadores familiares de CyL.
- Póliza de seguro de responsabilidad civil: Caser y Markel International Insurance
- Fecha de Entrada: .....

### 2. Datos del Solicitante

- Nombre y Apellidos .....
- DNI /CIF .....
- Dirección .....
- Contacto .....
- Teléfono ..... Mail .....

### 3. Objeto de la Mediación

.....  
.....  
.....

### 4. Datos de las personas Solicitadas

- Nombre y Apellidos .....
- DNI /CIF .....
- Dirección .....
- Contacto .....
- Teléfono ..... Mail .....

### 5. Asistencia dirección letrada

- NO ☐ SI ☐ Nombre: .....

### 6. ¿Prefiere que las sesiones se realicen por videoconferencia o soporte digital?

- NO ☐ SI ☐ Motivo: .....

### 7. Datos del Tercero Neutral (Mediadora)

LA PERSONA MEDIADORA: GLORIA M<sup>a</sup> CALDERÓN DUQUE , Mediadora inscrita en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia (nº 3953).Teléfono número 670913897 correo electrónico **gloria@mascacuerdos.es** Mediadora familiar inscrita en el Registro de Mediadores familiares de la Junta de Castilla y León (RM/00376) y Turno de oficio de Mediación Familiar de Castilla y León (nº 132 VA) Con seguro de responsabilidad civil. Mediadora inscrita en el registro de mediadores del CGPE CASER N° de PÓLIZA: 1192968 - Póliza N° 024S00538RCP, MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED, SUCURSAL EN ESPAÑA.

#### 8. Cláusula de Aceptación del Encargo

La tercera persona neutral antes indicado acepta expresamente el presente encargo, comprometiéndose a actuar de forma leal, objetiva, neutral e imparcial, de acuerdo con los principios éticos y deontológicos de su actividad profesional, firmando en prueba de ello.

#### 9. Presupuesto económico

| CONCEPTO                                                                                                                            | COSTE                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| <b>Apertura de expediente</b><br><i>(se abona al aceptar el encargo)</i>                                                            | <b>45 €</b><br><i>(+impuestos)</i> |
| <b>Expedición certificado de procedibilidad</b><br><i>(se abona al ser expedido)</i>                                                | <b>45 €</b><br><i>(+impuestos)</i> |
| <b>Sesión de Mediación (50 minutos),<br/>por cada parte persona jurídica o física</b><br><i>(se abona al finalizar cada sesión)</i> | <b>50 €</b><br><i>(+impuestos)</i> |

Número de cuenta: Banco Santander ES2400490133182410681325

• Firma del Solicitante/s:

•Firma del Tercero Neutral:

*Gloria M.ª Calderón Duque*

#### 10. Cláusula sobre Protección de datos

De conformidad la Ley Orgánica de Protección de datos y su normativa de desarrollo, le informamos que sus datos personales han sido incorporados en un fichero inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos.

Dichos datos han sido tratados con la debida seguridad y con la finalidad de cumplir con la prestación de servicios y obligaciones legales. Siendo usted titular de derechos reconocidos en la normativa vigente en materia de protección de datos, podrá ejercer los mismos, dirigiéndose a la dirección del responsable del Fichero: GLORIA MARIA CALDERÓN DUQUE, Pza Santa Ana 2, 1 b; 47001 Valladolid o a la dirección de correo electrónico [gloria@mascacuerdos.es](mailto:gloria@mascacuerdos.es)